Asunción, 07 de junio de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 2992/19, comunica el inicio el proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2022 para la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS 2DO. LLAMADO" con ID Nº 415.518.***

Para el efecto, manifestamos que será utilizado el sistema de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, teniendo en cuenta la proyección de ventas que tiene la empresa para los próximos meses, lo cual de acuerdo al comportamiento del mercado puede sufrir modificaciones (aumentar o disminuir la demanda). Por lo tanto, consideramos necesario aplicar esta modalidad contractual a fin de precautelar los intereses institucionales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

C.P. Cindy E. Franco
Coordinadora Interina de la UOC